



PAPEL SELLADO

ARQUIDIOCESIS DE MEDELLÍN
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

En el libro 002 Bautismo folio 48 del año 1.702 se encuentra la partida en la que se entiende lo siguiente:

En 5 de Marzo de 1702 años el P. Juan de Restrepo baptizo puso oleo y crisma a Ana M^a hija legitima de Juan Veles de Ribero y de D^a Manuela de Toro fue madrina D^a Barbara de Toro.

D^e D^a Lorenzo de Castrillón Ber^{do} de Quiros

*Es copia fiel del original, expedida en Medellín – Antioquia a los 10 dias del mes de **Febrero** de dos mil veintiuno.*

Presbítero **NICOLAS ARISMENDE TOBON**



ARQUIDIOCESIS DE MEDELLÍN

Arquidiócesis de Medellín

Se certifica que P. Juan de Restrepo
Estaba facultado para administrar válidamente el Sacramento del Bautismo

Arquidiócesis de Medellín

Se certifica que la firma de pbro. Nicolas Arismendi T
es autenticada
Medellín Febrero 10/2021

El Nuncio Apostólico de la Arquidiócesis de Medellín certifica que el presente documento es una Partida de Bautismo en la Iglesia Católica Apostólica y Romana (Cfr. Concordato Ley 20 de 1974), expedida en forma auténtica por la Parroquia a la que se refiere y que pertenece a esta Jurisdicción Eclesiástica elevada a Arquidiócesis por el Santo Padre, en fecha febrero 24 de 1902, en mismo que ha facultado debidamente al Eclesiástico que firma el Documento.

Medellín Febrero 10/2021
Firma [Signature]